

Expte 298/2018

CONTRATO ADMINISTRATIVO ENTRE MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE Y AZ MOTOR, S.A PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK-UP, 4 x 4, CON DOBLE CABINA, M.M.A MENOR DE 3500 KG. Y CAJA DE CARGA TRASERA.

COMPARECEN

D. JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS, Presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, con D.N.I. núm. 08995404-N, asistido de la Secretaria-Interventora de la Corporación D^a. Teresa Jiménez Lorente.

D. ALEJANDRO JOSÉ CASTILLA RODRÍGUEZ, a quien identifico con su D.N.I núm. 44275003A.

INTERVIENEN

D. JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS, en representación de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 de sus Estatutos, y la normativa de régimen local aplicable.

D. ALEJANDRO JOSÉ CASTILLA RODRÍGUEZ, en representación de la mercantil **AZ MOTOR, S.A** constituida por tiempo indefinido el día 10 de abril de 1989, ante el notario D. José Andújar Andújar, del Ilustre colegio notarial de Granada. Inscrita en el Registro Mercantil de Granada al Tomo 320, gral 214, sección 3^a, folio 98, hoja 3777, inscripción 1^a. Domicilio social en carretera de Armilla s/n, Armilla (Granada). C.I.F: A18210641.

D. ALEJANDRO JOSÉ CASTILLA RODRÍGUEZ está suficientemente apoderado para este acto mediante escritura pública otorgada el día 22 de septiembre de 2000, ante el Notario D. Vicente Moreno Torres, del Ilustre Colegio Notarial de Granada, al número 3649 de su Protocolo. **D. ALEJANDRO JOSÉ CASTILLA RODRÍGUEZ** manifiesta que sus poderes no han sido revocados, limitados ni modificados, por lo que a tiene capacidad para la firma del presente contrato de **ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO TIPO PICK-UP, 4 x 4 CON DOBLE CABINA, M.M.A MENOR DE 3500 KG. Y CAJA DE CARGA TRASERA**, que se regirá por lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas y la normativa mencionada en la Cláusula decimoctava del Pliego de Clausulas citado.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22 de noviembre de 2018, se convocó procedimiento abierto, tramitación simplificada, con criterios cuantificables automáticamente, para la adquisición del vehículo a que el presente contrato se refiere, conforme a los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDO.- Por anuncio inserto en el Perfil del contratante en la Plataforma de Contratos del Sector Público, el día 26/11/2018, se abrió el plazo para presentar ofertas.

TERCERO.- La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2018 acordó adjudicar el contrato a **AZ MOTOR, S.A** por un importe de **21.910,70 euros (excluido IVA)** con características y mejoras de los Pliegos.

CUATRO.- Con fecha 27 diciembre de 2018 **AZ MOTOR, S.A** constituyó en la Caja de la Mancomunidad **garantía** definitiva mediante transferencia a la cuenta de la MAS por importe de **1.095,54 euros**.

Ambas partes en la representación que ostentan

CONVIENEN

PRIMERO.- AZ MOTOR, S.A vende y entrega a Mancomunidad de Aguas del Sorbe, una vez formalizado este contrato, un vehículo tipo Pick-up, doble cabina con 4 puertas y caja de carga trasera, con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas así como las mejoras ofertadas por el contratista, en la cantidad final, IVA. Incluido, de **26.511,94 euros**, en la que está incluida la valoración del vehículo así como los gastos de matriculación y los derivados de la Inspección Técnica de Vehículos.

SEGUNDA.- La **Mancomunidad de Aguas del Sorbe** pagará a **AZ MOTOR, S.A**, la cantidad de **VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS ONCE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS** dentro del plazo de un mes a contar desde la presentación de la factura.

TERCERO.- Ambas partes se obligan al exacto cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato que es firmado junto con sus ANEXOS por los comparecientes en el lugar y fecha que se expresan.

Por Mancomunidad
de Aguas del Sorbe

Por **AZ MOTOR, S.A**

Fdo.: Javier Rodríguez Palacios

D. Alejandro Castilla Rodríguez

Mancomunidad de Aguas del Sorbe



Mancomunidad de Aguas del Sorbe

C/ Alcarria nº 16, Guadalajara. 19005 (Guadalajara). Tfno. 949247440. Fax: 949247342